

**Ayuntamiento de Guadalajara**

ACTA	
Expediente nº: PLN/2021/7	Órgano Colegiado: Ayuntamiento Pleno
DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria (art. 74 y 75 ROP)
Fecha	28 de mayo de 2021
Duración	Desde las 08:30 hasta las 09:25 horas
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	● D. Alberto Rojo Blas
Asistentes	● D ^a Riansares Serrano Morales ● D. Jaime Sanz Tejedor ● D ^a Sara Simón Alcorlo ● D ^a Lucía de Luz Pontón ● D. Santiago Baeza San Llorente ● D. Evaristo Olcina Olcina ● D ^a M. ^a Ángeles García Moreno ● D. Ignacio de la Iglesia Caballero ● D ^a M. ^a Pilar Sánchez Castro ● D. Eladio Freijo Muñoz ● D ^a Encarnación Jiménez Mínguez ● D. Jaime Carnicero de la Cámara ● D ^a Itziar Asenjo Domínguez ● D. Lorenzo Robisco Pascual ● D. Armengol Engonga García ● D ^a Verónica Renales Romo ● D. José Luis Alguacil Rojo ● D. Rafael Pérez Borda ● D. Israel Marco Tejón ● D. Fernando Parlorio de Andrés ● D. Antonio de Miguel Antón ● D. Francisco Javier Toquero del Vado ● D. José Ángel Morales de la Llana ● D. Jorge Rendas Gabriel
Interventor	● D. Manuel Villasante Sánchez
Secretaria General del Pleno	● D ^a Elena Martínez Ruiz

La presente sesión ha sido grabada en soporte audiovisual en el documento digital, que se conserva en el sistema informático municipal, quedando garantizada su integridad y autenticidad mediante el siguiente Código de Integridad:

WmpZNFpXSmlObUkxWWpFMk9URTBZMkZtWIRaaU1UWTJNekU1WWpZelpUSmlZ
MIF6TW1ZeVpqaG1OMk5tWIRCaFlqZzRaR1F4TUdFME1XUXIOV1kyTUE9PQ==

En dicho soporte quedan recogidas las intervenciones de los grupos o miembros de la Corporación que hubiesen intervenido en las deliberaciones.

Una vez verificada por la Secretaria General del Pleno la válida constitución del





Ayuntamiento de Guadalajara

órgano, por el Sr. Alcalde-Presidente se abre la sesión extraordinaria, convocada a petición del Grupo Popular conforme lo dispuesto en los artículos 74 y 75 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, pasándose a tratar del único asunto incluido en el orden del día:

1.- CONSTITUCIÓN DE COMISIÓN INFORMATIVA DE GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS “NEXT GENERATION”, FONDOS DE RECUPERACIÓN Y DE RESILIENCIA.

Por el **Sr. Carnicero, Portavoz del Partido Popular**, se introduce el debate explicando el contenido del escrito de petición de pleno extraordinario que consta en el expediente, en el que tras la exposición de las razones que justifican su planteamiento concluye proponiendo al Pleno la “Constitución de la Comisión Informativa de Gestión de los fondos europeos “Next Generation EU”, Fondos de Recuperación y de Resiliencia”, con el fin de que los diferentes grupos municipales puedan aportar proyectos, ideas, estrategias, acciones para la obtención de fondos europeos dentro de las de las líneas establecidas y que ayuden a la recuperación de la ciudad de Guadalajara de la crisis económica, social y humanitaria en la que se está motivado por la crisis del Covid-19.”

A continuación intervienen el Sr. Rendas, como Portavoz del Grupo AIKE; el Sr. Morales, Portavoz de Unidas Podemos-Izquierda Unida; el Sr. de Miguel, como Portavoz del Grupo Vox; el Sr. Marco, en nombre del Grupo Municipal Ciudadanos; el Sr. Carnicero, como Portavoz del Grupo Municipal Popular, y la Sra. Simón, como Portavoz del Grupo Municipal Socialista, argumentando y defendiendo sus respectivas posturas. Cierra los turnos de intervenciones el Sr. Alcalde.

El desarrollo del debate consta en la grabación digitalizada y firmada electrónicamente con Código de Integridad que se referencia al inicio de la presente acta.

Una vez concluido el debate se procede a la votación de la propuesta del Grupo Popular, que obtiene 12 votos a favor de los representantes de los Grupos Popular, Vox, Unidas Podemos – Izquierda Unida y Aike; 13 votos en contra de los representantes de los Grupos Municipal Socialista y Ciudadanos y ninguna abstención; quedando por lo tanto rechazada.

<https://sesiones.guadalajara.es/session/sessionDetail/ff8080817989e35f0179a454fa2a0004?startAt=112.00h 01' 52'>

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día al principio indicado, de que se extiende la presente acta; de todo lo cual, como Secretaria General del Pleno, certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

